



ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 1 de 4 del Acta de
la décima novena sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, siendo las **trece horas del día treinta de octubre del año dos mil veintitrés**, en la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; se encuentran reunidas las Diputadas que integran la Comisión, de conformidad con el acuerdo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno por el cual se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado, con el carácter siguiente: Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA, como Presidenta de la Comisión; y con el carácter de vocales, las Diputadas BLANCA ÁGUILA LIMA y MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO, se da inicio a la **décima novena** sesión ordinaria de la Comisión.-

Acto seguido, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA hace uso de la palabra para agradecer la presencia de las Diputadas María Guillermina Loaiza Cortero y Blanca Águila Lima, Vocales de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.-----

En seguida, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, para lo cual, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes las TRES Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género y contra la trata de personas; acto seguido, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe Quorum legal para sesionar.-----

Enseguida la diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede a dar lectura a el Orden del día, que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación de quorum legal.



**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Página 2 de 4 del Acta de

la décima novena sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

2. Lectura del Orden del día y es su caso aprobación.
3. Análisis de los Expedientes Parlamentarios LXIV 225/2023 y LXIV 226/2023.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

Dado a conocer el orden del día, la diputada presidenta lo somete a consideración y votación de las integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando *aprobado por unanimidad de votos.* -----

Posteriormente, y para desahogar el Tercer Punto del Orden del día, que consiste en realizar el análisis de los Expedientes Parlamentarios LXIV 0225/2023 y 226/2023, en los que se adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y; en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tlaxcala; a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y a la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; reformas y adiciones que comprenden la llamada "Ley 3 de 3 contra la Violencia"; acto seguido la Presidenta de la Comisión hace uso de la voz, en la que reconoce el compromiso de todas y todos los diputados de esta legislatura, ya que han mostrado su voluntad política ante esta iniciativa que reforma diversas leyes y que va a evitar que haya agresores en el poder, lo que beneficia a la administración pública del Estado, por lo que manifiesta su apoyo total a estas reformas; acto seguido la Diputada Blanca Águila Lima, manifiesta que esta consciente del beneficio que representa esta reforma para el estado, sobre todo para evitar que se le de cabida en el servicio público a violentadores, abusadores sexuales, deudores alimentistas; será una excelente herramienta que sirva de filtro para que podamos tener en el poder a servidores públicos honestos y que respeten los derechos humanos de la ciudadanía, así que manifiesta que su voto es a favor de la 3 de 3 en contra de la violencia; por su parte la Diputada Guillermina Loaiza Cortero, al igual que las Diputadas que ya han hecho uso de la voz, manifiesta su apoyo total a esta ley 3 de 3 contra la violencia, ya que estamos en un estado donde las mujeres merecen servidores públicos que no las violenten en las instituciones, abusando del poder que ostentan, y esta reforma es un freno total a estos abusos que durante años se han suscitado, es una deuda histórica que tenemos con las mujeres y la ciudadanía y esta reforma es un gran avance para seguir erradicando la violencia. -----



ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 3 de 4 del Acta de

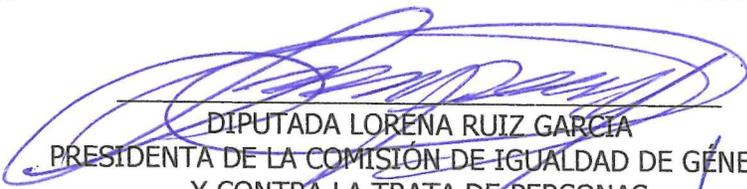
la décima novena de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Por lo que una vez que se ha fijado la postura por las tres integrantes de esta comisión, se emitirá el escrito correspondiente para ser remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que estas observaciones sean tomadas en consideración al momento de emitir el dictamen.-----

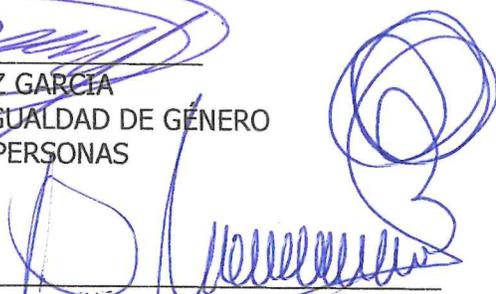
Continuando con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la diputada presidenta, pregunta si alguna desea hacer uso de la voz, o referirse algún asunto de carácter general; acto seguido las diputadas vocales manifiestan que no hay asuntos generales a los cuales se deban referir. -----

Al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día **treinta de octubre del año dos mil veintitrés**, declaró legalmente clausurada la **décima octava** sesión de trabajo de la "COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA" -----

Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----


DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOIZA
CORTERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS